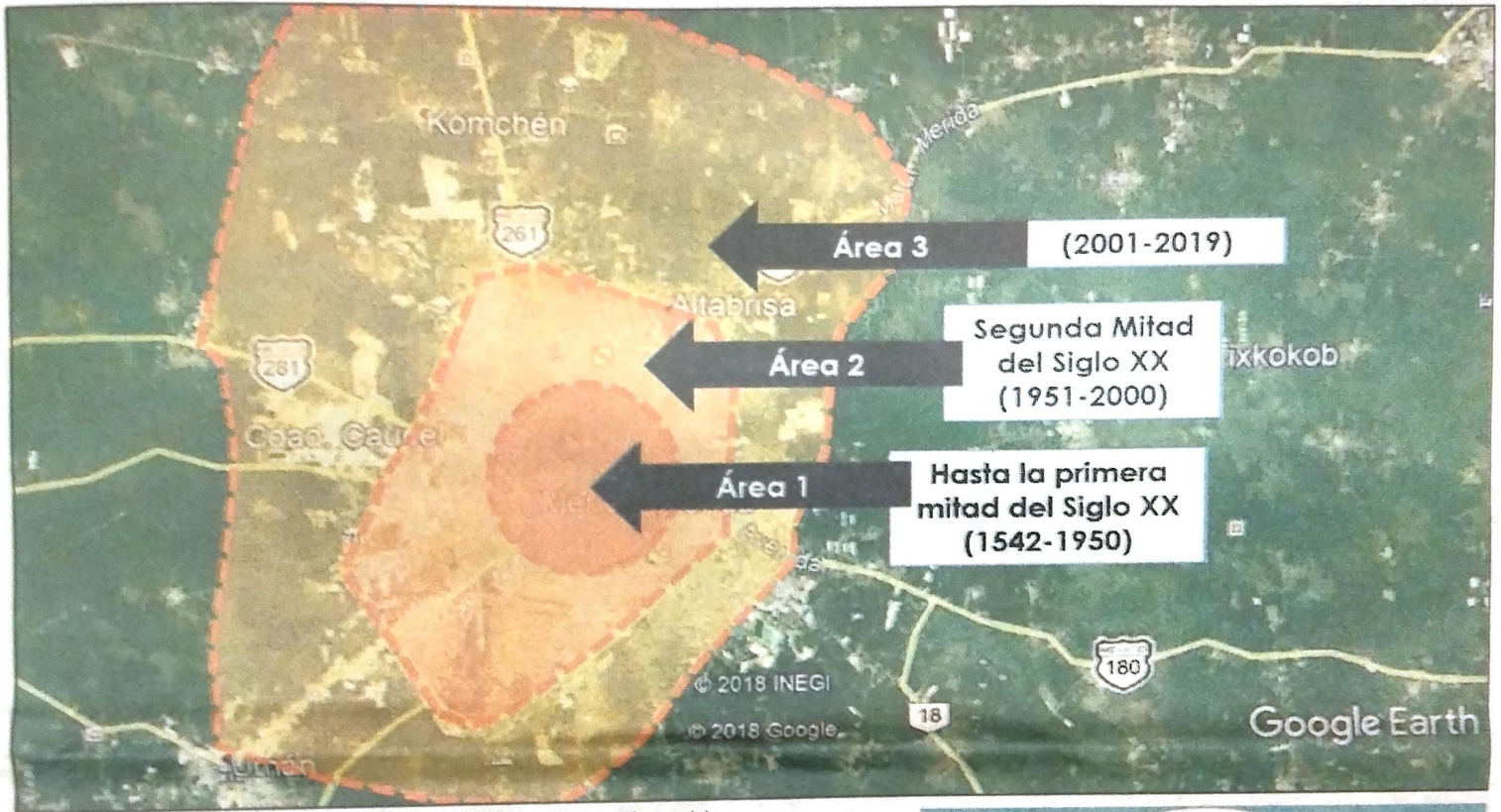


Dra. en Arq. Yolanda Fernández Martínez

Pensando con la Ciudad

¿Cómo se repara el daño ambiental que nos deja un árbol talado?

Tiempo de vida e infraestructura verde en el espacio público de Mérida



Áreas del arbolado urbano de Mérida. (Elaboración propia)

(1 de 2)

Tenemos que el arbolado urbano de Mérida, concentrado en el Área 1 que le llevó 5 siglos consolidarse, está en riesgo por estrés hídrico, vejez, enfermedad o porque daña las infraestructuras urbanas. En el Área 2, la masa arbórea de las vialidades no compete con las emblemáticas avenidas del Área 1. Y el Área 3 debería tener una estrategia de planificación territorial y de movilidad urbana que integre infraestructuras verdes de manera prioritaria. Toda vez que lo que hemos perdido en la colonia Alemán, o en lo que sería en el Área 1, no es sólo un árbol, sino lo que en realidad hemos perdido es el tiempo de vida que le llevó a ese árbol ofrecernos su belleza, sombra y servicios ambientales. Por lo tanto, ¿cómo se resarce el daño ambiental que nos deja un árbol caído? Con tiempo, con mucho tiempo y cuidado.

La polémica que se desató respecto al árbol talado en la avenida Remigio Aguilar de la colonia Alemán, nos servirá para analizar en una primera parte la realidad del arbolado urbano en los espacios públicos y, en una segunda, sobre los riesgos y desafíos a los que se enfrentan los árboles en la propiedad privada. Asimismo, la reciente experiencia del árbol caído nos debe servir para dos cosas principalmente. Primero que nada, nos ha demostrado el nivel de conciencia ambiental que la ciudadanía tiene y que el tema de los árboles urbanos no es sólo algo que se queda como letra muerta en el Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado Urbano de Mérida (08-06-2016) o en la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán (10-05-



Arbolado urbano en riesgo en el Área 1 de Mérida.

**SIEMPRE
CON LA CABEZA
EN ALTO**

Consulte a los expertos

**BOSTON
MEDICAL GROUP**

Líderes Mundiales en Salud Sexual Masculina



¿Disfunción
eréctil,
eyaculación
precoz?

Contáctanos
01800 111 11 11

www.bostonmedical.com.mx

COFEPRIS 227,560,201A1322
URÓLOGO JORGE BARBERKUNAND O.P. 660315 S.S.A. 34288

2017), sino que, por el contrario, la denuncia ciudadana puede llegar a ser más poderosa que lo que está escrito y contemplado en la misma ley.

Es por ello, que ambos instrumentos tienen la peculiaridad de abordar la problemática del arbolado urbano, es decir, el que se encuentra en el espacio público, a lo largo de calles, avenidas, como lo pueden ser en las aceras y camellones. Así como también en las plazas y parques públicos.

Cabe señalar que esta vegetación que enmarca la belleza y calidad ambiental de nuestras vialidades emblemáticas está en riesgo latente, debido a cuestiones que tienen que ver con la edad y salud de tales árboles. El estrés hídrico que sufren como consecuencia del poco o nulo espacio de permeabilidad para recibir la suficiente agua para que sus raíces y troncos se mantengan fuertes y saludables, es un tema prioritario para asumir con responsabilidad.

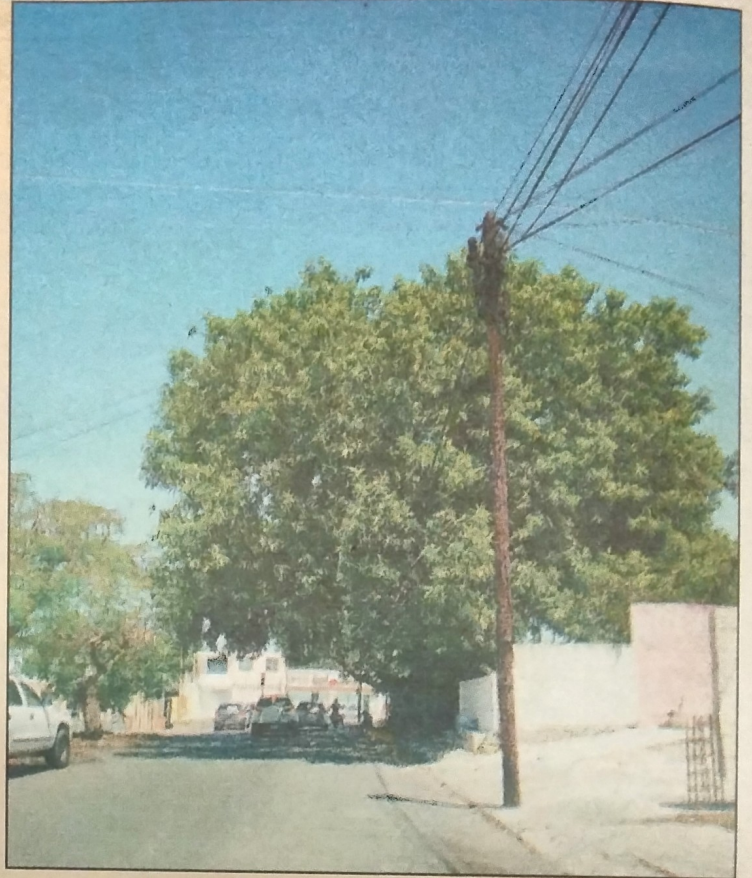
Además, hay que considerar que toda esta masa arbórea urbana se encuentra en permanente riesgo de ser podada y disminuida en su follaje por la infraestructura aérea de la ciudad. Es decir, los cables de luz, telefonía y otros servicios de telecomunicación se encuentran amenazados por las copas de los árboles y a su vez, éstos están amenazados sistemáticamente por las infraestructuras urbanas. Ya que donde no hay cables, como lo es el desarrollo planeado de Altabrisa, hay instalaciones subterráneas que pueden ser dañadas por las raíces de éstos.

Lo anterior nos sirve para formular el segundo cuestionamiento de la presente reflexión, el cual tiene que ver con el posicionamiento de la autoridad respecto a todo ese arbolado urbano que está en ries-

go latente de perderse, tanto por causas de su propia naturaleza como por las razones relacionadas con la protección de la infraestructura urbana del follaje. Más aún, cuando nos aproximamos a temporada de huracanes. Desde esta perspectiva, podríamos asumir que el arbolado urbano localizado en el Área 1 desde el centro histórico hasta las colonias de la primera mitad del siglo XX, se encuentra en esta situación de riesgo.

Asimismo, tenemos a las nuevas colonias, fraccionamientos y desarrollos inmobiliarios exclusivos que proliferan en la periferia para establecer un comparativo respecto a su calidad ambiental y masa arbórea que ofrecen, para determinar sobre qué es lo que hemos ganado en las últimas 7 décadas respecto a los 5 siglos que les precedieron, las cuales se podrían clasificar en dos áreas: Área 2 todo lo que se ha consolidado entre las vialidades de Circuito Colonias y Periférico a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX y el Área 3, lo que se ha urbanizado en la periferia de Mérida a partir del Siglo XXI. Esta última área tiene una situación riesgosa en materia de arbolado urbano público, toda vez que en la cual proliferan desarrollos inmobiliarios en propiedad de régimen de condominio y por la naturaleza jurídica del tipo de propiedad, están exentos de donar áreas verdes. Por tanto, ¿habría que precisar cuál es el aporte ambiental en el espacio público que esta parte de la periferia abona a la expansión urbana de Mérida?

En virtud de lo anterior, tenemos que el arbolado urbano de Mérida concentrado en el Área 1 que le llevó 5 siglos consolidarse está en riesgo por estrés hídrico, vejez, en-



El frondoso follaje de los árboles de la colonia Alemán.



¿Cuánto tiempo nos llevaría resarcir el daño que nos deja un árbol caído en la ciudad?

Ricardo Manuel Wan Moguel¹

Conservación y mantenimiento de Ferrocarriles Unidos del Sureste

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes editó, en febrero de 1965, *Ferrocarril del Sureste. Programa de rehabilitación*. La obra, compuesta de sesenta y cinco páginas, es un estudio que comprende aspectos históricos, técnicos, logísticos, de construcción y, en general, se abordan las características de la vía, del equipo y de las instalaciones que sirvieron de base para crear esa ruta ferroviaria.² Para fines de este

texto, seleccioné, de manera arbitraria, algunos datos que se presentarán a continuación.

En primera instancia se hace referencia a los antecedentes históricos de Ferrocarriles Unidos del Sureste (FUS). De hecho, se menciona que por mucho tiempo la península de Yucatán estuvo "aislada" del resto del país y no fue sino hasta 1904 y 1905 cuando algunos personajes como Pedro A. González hicieron los primeros estudios de reconocimiento para trazar una posible línea

que uniera algunos puntos del sureste. Empero, no fueron fructíferos y fue hasta 1934 cuando Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) llevó a cabo vuelos de reconocimiento y realizó estudios preliminares para definir la ruta que llevaría FUS. A ello, siguieron los trabajos realizados en 1935 por 14 brigadas de trabajadores y la construcción formal comenzó en 1936.

En aspectos técnicos, según la fuente histórica, se trazaron 1,466 Km de línea preliminar con

un costo aproximado de \$2,500,000, a fin de tener los 735 Km de vía troncal. Además, se removieron durmientes en mal estado y se colocaron nuevos, se construyeron edificios para la administración, operación y mantenimiento de la vía y se instalaron bombas de agua y plantas de luz.

Con relación a las instalaciones destinadas para la construcción y mantenimiento del equipo, se construyeron o renovaron espacios en Campeche, Tenosique, Teapa y Coatzacoalcos. Por últi-

mo, la fuente menciona algunas características del equipo rodante con el que contaba la compañía: 22 carros de primera clase, 20 de segunda, 13 coches dormitorio, 3 comedores, 6 coches de correo, 143 de carros de plataforma y 36 carros tanque.

1 Historiador, ricardowanmoguel@gmail.com

2 Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Fondo: Ferrocarriles Unidos del Sureste, Sección: Sub gerencia de vías y estructuras, Serie: superintendencia de vías y estructuras, Caja:60, Exp. 4.

fermedad o porque daña las infraestructuras urbanas. En el Área 2, la masa arbórea de las vialidades no compite con las emblemáticas avenidas del Área 1. Y el Área 3 debería tener una estrategia de planificación territorial y de movilidad urbana que integre infraestructuras verdes de manera prioritaria. Toda vez que lo que hemos perdido en la colonia Alemán, o en lo que sería en el Área 1, no es sólo un árbol, sino lo que en realidad hemos perdido es el tiempo de vida que le llevó a ese árbol ofrecernos su belleza, sombra y servicios ambientales. Por lo tanto, ¿cómo se resarce el daño ambiental que nos deja un árbol caído? Con tiempo, con mucho tiempo y cuidado.



Riesgos del arbolado urbano en el Área 2 de Mérida.

procon
grupo industrial

CONCREPLUS

El personal que integra el Grupo Industrial PROCON se une a la pena que embarga a la familia Abraham Mafud, por el sensible fallecimiento de la señora

FLORITA MAFUD JORGE DE ABRAHAM

Quien fuera madre de nuestro Director General, Lic. Raúl Abraham Mafud, así como de nuestros consejeros Carlos, Sergio, Roberto, Ricardo y Javier.

Su recuerdo prevalecerá por siempre con nosotros.

Descanse en paz.

Mérida, Yuc., 22 de abril de 2019.